

KOMATSU-MITSUI MAQUINARIAS PERU SA

AV. ARGENTINA NRO.4453 (CRUCE CON AV.FAUCETT) PROV.CONST. DEL CALLAO-PROV. CONST.DEL CALLAO-CALLAO Central: 615-8400

R.U.C.: 20302241598

FACTURA ELECTRÓNICA

N° F003 - 00007183

SEÑOR (ES) : RD RENTAL S.A.C

: CAL 2 MZ C LT 06 URB INDUSTRIAL LA MERCED ATE LIMA

RUC : 20

: 20517668657

TELEFONO

23B-07-74170

DIRECCIÓN

:

Filtro /1

FECHA EMISIÓN : 14/05/2018

GUÍA EMISIÓN : 0037-0092723 **O/C** : 001 - 0010911 TIPO MONEDA

: DÓLARES AMERICANOS

CONDIC. PAGO

: Factura 30 días

FECHA VENC.

UNI

: 13/06/2018

58.500

VENDEDOR

: MIGUEL SKECHE LLANOS

69.03

175.50

T/C : 3.26100 PEDIDO : 1000241696

CÓDIGOS DESCRIPCIÓN/UBICACIÓN CANT. UNID VALOR DE VTA. PRECIO DE VTA. UNIT. UNIT. UNIT. UNIT. UNIT.

3.00

A partir del 01 de Julio del 2002 somos agentes de retención según RS037/2002.

SON: DOSCIENTOS SIETE y 09/100 DOLARES AMERICANOS

Estimado cliente :

DATOS BANCARIOS(INDICAR SU NRO. DE RUC AL MOMENTO DE REALIZAR EL PAGO)

Entidad financiera	Moneda	Cuenta corriente	COD. Cuenta Interbancario
BANCO DE CREDITO DEL PERU	USD	193-0187634-1-01	00219300018763410115
BANCO CONTINENTAL	USD	0011-0586-0100020782-57	01158600010002078257

Total Gravado	175.50
Total no Gravado	0.00
Total Exonerado	0.00
Total Anticipo	0.00
Total IGV(%18)	31.59
Importe Total	207.09



Representación Impresa de la Factura Electrónica Autorizado mediante la resolución RS N°0180050001326

Su Comprobante Electrónico podrá ser consultado en nuestra página web http://www.kmmp.com.pe/, en la sección de acceso a clientes

La falta de pago total o parcial de la presente factura en la fecha de pago indicada líneas arriba, generará la obligación del cliente de pagar a Komatsu Mitsui Maquinarias del Perú S.A. intereses calculados a la tasa equivalente a la suma de las tasas de interés convencional compensatorio permitidas por el Banco de Reserva para operaciones ajenas al sistema financiero, sin perjuicio de la indeminización del daño ulterior y de otros derechos de Komatsu Mitsui Maquinarias S.A. Pactándose la mora automática del cliente. La recepción por el cliente de la presente factura y/o de los bienes descritos en la misma implicará la aceptación del pago de los intereses antes descritos.